
HACIA LA COMPRESION DEL USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS PRIVADOS EN LOS TERRITORIOS POPULARES CONTEMPORANEOS

JÚLIO DE FREITAS TAYLOR

Antropólogo. Universidad Central de Venezuela. Especialista en Hábitat en Países Amazónicos. Universidade Federal do Pará, Belém, Brasil. Magister Scientiarum en Planificación Urbana. Instituto de Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Doctorante en Urbanismo. Instituto de Urbanismo. Investigador del Swiss National Centre of Competence in Research (NCCR). Premio Nacional de Investigación en Vivienda 1994. Profesor Universidad Central de Venezuela. Instituto de Urbanismo.

TERESA ONTIVEROS ACOSTA

Antropóloga. Universidad Central de Venezuela. Dra. en Sociología. Universidad de París VII. Profesora-Investigadora Escuela de Antropología. Universidad Central de Venezuela. Premio Nacional de Investigación en Vivienda 1994.

1. INTRODUCCION:

He allí Caracas. Desde las faldas de El Avila divisamos una ciudad cuyo mapa imaginario nos invita a descubrirla más allá de la urbe que nos atrapa y nos enseguece. Laderas cubiertas de casas nos llevan a exclamar por lo desbordante de su naturaleza de concreto. Pincelada con mucha rigurosidad con el rojo ladrillo y laminados plateados, Caracas pareciera reflejar, desde lo lejos, la necesidad de repensarla constantemente, de intentar recomponer sus pasos, desde que se convirtió, de una ciudad plácida recreada por sus espacios y gentes, en la ciudad metrópoli, caracterizada por una combinación de **espacios conquistados** (los territorios populares, los barrios), pero segregados, invisibilizados, y la denominada “ciudad formal”.



Esta forma urbana, nos lleva en este ensayo a intentar dedicar nuestra mirada y esfuerzos de reflexión a caracterizar una vez más, pero desde otro cristal, la dinámica de uso del espacio en los territorios populares urbanos; es decir, trataremos de dar cuenta de la conformación de la trama comunitaria y tejido urbano popular, cómo se resemantiza, cómo se inscribe la lógica espacial en el interior de estos territorios.

Sin caer en el error de hacer pensar que los territorios populares forman especie de asentamientos alejados, o no insertos en la estructura urbana (pudiendo llegar a considerarse

que negamos esa relación estrecha barrio-ciudad), queremos enfatizar que nuestro abordaje, sin perder esta relación dialéctica y contradictoria entre el barrio y la ciudad, se basará muy particularmente en el análisis tanto del espacio privado como de los espacios públicos que se crean y se recrean en el interior del barrio. De ello se derivará nuestro esfuerzo por hurgar una vez más en aquellos aspectos que dan sentido y valor a la cotidianidad, a la vida societal del barrio y, por tanto, a una forma de entender la cultura de estos sectores, más allá de la producción de las manifestaciones tradicionales-populares (léase danza, música, gastronomía, religiosidad, medicina popular, etcétera, que de por sí son significativas, importantes y trascendentales para entender parte de la cultura y dinámica barrial), y ubicándonos en la cultura como un "... sistema colectivo de significados" (Hannerz, 1986:315). Es decir, aquello que por la comunicación, el intercambio se acepta como fuente de una relación, generando una intensidad de significados compartidos, que van desde la ayuda mutua, la solidaridad barrial, hasta nuevas formas de tensiones sociales.

Esta dimensión de la cultura puede ser perfectamente palpable a partir del uso que los habitantes de los barrios les dan a sus **espacios interiorizados**. Igualmente pudiéramos acercarnos al estudio de la **identidad territorial**, sobre la base de las dinámicas de uso de los espacios públicos-privados.

En efecto, si partimos de la consideración de que la identidad territorial se produce a partir de la **relación afectiva** que se establece entre el poblador y su hábitat, y que en un sentido dinámico conjuga tanto el sentimiento de especificidad como el de distanciamiento, y en este juego dialéctico de apropiación-desapropiación, socialización-desocialización, se regulan los procesos identitarios, tanto el significado del espacio doméstico como de los otros espacios del barrio, nos pueden dar pistas para explorar la importancia de éstos en la conformación de los vínculos y el sentido de pertenencia en relación con el lugar.

Esta comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares, trataremos de desarrollarla de seguidas, a través de una breve exposición en torno a

la conformación de estos territorios, su situación actual y una caracterización de los usos y significados de los espacios del barrio.

2. LA CIUDAD PROFUNDA Y SUS TERRITORIOS POPULARES

Es inevitable dejar de referirnos en este breve artículo a la caracterización económica de la Venezuela contemporánea. Ésta y su sistema productivo se vieron modificados por la economía petrolera, metamorfosis que respondió a los intereses establecidos en el ámbito mundial con el llamado auge del liberalismo de finales del siglo XIX y principios del XX, cuando América Latina y el caso que nos interesa, Venezuela, se constituyen en ejes de exploración y explotación de recursos por parte de las economías centrales. Esto, indefectiblemente, afectó el mercado interno de los países miembros de la comunidad latinoamericana, debido a la inserción a la economía capitalista internacional y a los intereses específicos de este sistema.

En nuestro caso, se produce el salto de una economía exclusivamente agrícola y con una clase terrateniente en el poder a una economía petrolera, en la cual las fracciones de la clase dominante (comercial, industrial, financiera) buscarán sus respectivas hegemonías y consenso social.

El que se haga mención de los cambios suscitados en nuestra estructura económica tiene su lógica, si a ello le agregamos las profundas modificaciones que tendrán lugar, primero en los procesos de centralización, urbanización y concentración poblacional en pocas ciudades del país y segundo, en los cambios en cuanto a una clase dominada —predominantemente agrícola— a una asalariada compuesta por obreros y empleados. Hoy día es importante ajustar a este grupo social a los que integran la economía informal y los pobres de la economía de la supervivencia.

Caracas, nuestra ciudad capital, como ya sabemos por muchos estudios de urbanistas, arquitectos, sociólogos, etcétera, se convirtió en el espacio receptor por excelencia de este

contingente de población que busca mejores condiciones de vida y de empleo. La ciudad comenzará a tener un nuevo rostro a partir de los nuevos grupos sociales que bajo la expectativa de la ciudad pujante, moderna, delinean nuevas formas de territorialización. Pero con el tiempo, nos damos cuenta de que el ideal de ciudad no era tal, ya que “Caracas dejó de convertirse en el pueblo, para, compulsivamente, asimilarse a las ciudades sin rostros, sin desarrollo industrial, sin respuestas a las ‘necesidades urbanas’, donde todo tipo de exclusión y desigualdades sociales, conflictos y enfrentamientos, parecieran mostrarle al caraqueño de hoy, una ‘ciudad’ ajena, extraña” (Ontiveros & De Freitas, 1993: 70).

En este contexto espacial urbano, los sectores más desposeídos crean sus propios territorios. Las expectativas de alcanzar un lugar en la ciudad han dado paso a la **marca territorial**, a la fundación, aunque de manera desigual con el resto de la ciudad, de espacios para la vida, para el trabajo, la familia, el vecindario.

A partir de la década de los 50 en nuestra ciudad capital comienzan, en nuestra opinión, a intensificarse estas formas de reapropiación del suelo urbano. Ello nos permite caracterizar más claramente a los barrios como “... **territorios populares contemporáneos**, nuevos espacios con una dinámica sociocultural particular, pero inmersa en la sociedad envolvente” (Ontiveros & De Freitas, 1993:71).

En la actualidad, según la arquitecta Teolinda Bolívar, “La población que vive en conjuntos de barrios constituye el 61,29% de la totalidad de la población de las ciudades venezolanas...” (Bolívar, 1998:5). Según la autora, los barrios venezolanos ocupan aproximadamente 80 mil hectáreas. Cifras oficiales que consideramos tímidas indican que alrededor del 40% de los habitantes que viven en la ciudad de Caracas ocupan las áreas de barrios (Bolívar & Ontiveros, 1997).

Estos datos se muestran reveladores bien en el plano nacional o local, acerca de cómo los barrios conforman vastas zonas y/o sectores del tejido urbano. Lo impor-

tante para resaltar es cómo el barrio constituye una respuesta de sus habitantes, evidentemente con virtudes y defectos, pero respuesta al fin, ante la crisis formal de producción de vivienda de “interés social”.

Lo que nos puede parecer interesante tanto en el plano urbanístico como socioantropológico, es cómo en sus orígenes, la reunión de contingentes de población aparentemente tan disímiles (venidos de diferentes regiones), con lógicas culturales muy particulares, puedan recomponer sus procesos de vida individuales y colectivos en un nuevo espacio, donde indefectiblemente se produce un encuentro entre formas tradicionales de vida (memoria familiar–regional) con los nuevos códigos propios del nuevo espacio habitado, lográndose amarres de identidad que fluyen entre la tradición y la modernidad. Así, estos grupos, que en un principio buscaban resolver su urgente necesidad de vivienda, establecerán su propia red de relaciones sociales y de valores en estos territorios, determinando con esto el orden de sus actividades en el nuevo espacio.

Es bueno advertir que si bien consideramos que la creación de barrios es una expresión creativa y participativa de sus hacedores, éstos vienen sufriendo más dramáticamente en esta última década, los efectos de la crisis estructural: “...las desigualdades socioeconómicas que cada vez más se intensifican en nuestro país, la feminización de la pobreza, la crisis de la vivienda, entre otros factores, hoy día nos alertan de las metamorfosis que se está produciendo en torno al hábitat popular urbano...” (Ontiveros, 1997:37).

Un factor que no podemos dejar de lado es el crecimiento exponencial de estos territorios populares, lo que hemos denominado después de largas investigaciones coordinadas por la arquitecta Teolinda Bolívar, la **densificación de los barrios** (Bolívar, Guerrero, Rosas, Ontiveros y De Freitas, 1994). Esta hace referencia a los grados de ocupación del espacio, donde las viviendas tienden a incrementar sus pisos sin ninguna asistencia técnica y el conjunto del barrio de viviendas disgregadas, puede dar paso a agrupaciones de viviendas apiñadas.

Las razones de este violento crecimiento son multifactoriales: las mismas urgencias familiares, la improvisación de un nuevo piso para los hijos casados, la necesidad del alquiler, la creación de un pequeño taller, para la ayuda de la economía familiar, etcétera; en suma la crisis económica que obliga a buscar vías forzadas en la solución de los problemas más agudos dentro del cuadro familiar.

Los barrios han sufrido muchas transformaciones, no sólo captables en la morfología, en el paisaje de lo construido, sino en las relaciones humanas. Lo interesante de resaltar y muy especialmente para el tema que nos ocupa es cómo el barrio "... asume las características de ciudad en su interior: comercios, peluquerías, farmacias, talleres mecánicos, bodegas, licorerías, lavanderías, centros mágicos religiosos... pero de una ciudad minusválida y excluida, cuando observamos la falta de servicios y equipamientos, proyectos generales, que permitan disfrutar de una calidad de vida más digna" (Ontiveros & De Freitas, 1993:76).

Al **barrio-ciudad** también se le agregan otros efectos no menos perversos y de gran impacto para sus habitantes; nos referimos a la violencia y represión policial dentro y fuera del barrio (más adelante analizaremos su incidencia en el uso de los espacios del barrio). Es importante indicar que este crecimiento y recrudescimiento de la violencia en el barrio es la consecuencia de la violencia estructural que arropa a la realidad venezolana. Aunque nuestra sociedad urbana en general convive con estos hechos, son los pobres los que más los sufren. Pero no por esto debemos caer en el equívoco de pensar que la violencia que se practica día tras día en nuestras ciudades es exclusiva de los barrios (Cf. De Freitas, 1995; Pedrazzini & Sánchez, 1992).



Estas condicionantes estructurales han venido modificando al hábitat popular: “Observamos que se está produciendo una segunda ola de procesos sociales en el barrio. El amarre de una identidad en un espacio creado o recreado lleva consigo muchos años de solidificación, al producirse éste, surgen las condiciones estructurales ya descritas, que van contribuyendo (en negativo) a una rotura, a un ‘descoser del tejido social’ popular. He allí donde el sentido de la identidad territorial en su doble proceso de afectividad y distanciamiento, en las condiciones antes descritas del barrio, pareciera jalonar hacia este último...” (Ontiveros, 1997:40).

No obstante, nos encontramos ante movimientos y acciones populares que intentan superar esta situación de crisis constante, abogando por la “recuperación de sentido” de la vida del barrio. Igualmente afirmábamos en uno de nuestros estudios que a pesar de los embates, el barrio en general “... sigue guardando y manteniendo una relación empática entre sus miembros, la cultura del auxilio mutuo se mantiene, la solidaridad ante el desalojo, la muerte, el nacimiento, el amigo de la esquina, la risa y el saludo afable; pero, paralelamente, se van originando otros elementos muy propios de la vida urbana, sin tiempo para la amistad y la solidaridad” (Bolívar, Guerrero, Rosas, Ontiveros y De Freitas, 1994:149).



En este contexto macro estructural del barrio, analicemos cuál es el significado tanto del espacio doméstico (lo privado) como público para los habitantes de los barrios.

3. EL BARRIO Y SUS ESPACIOS PRIVADO-PUBLICOS. Códigos territoriales y movilización de signos

El espacio al igual que el tiempo es una construcción social, por ello, no debemos percibirlo sólo en su dimensión geográfica, geométrica, que crea límites,

franjas, bordes, etcétera. El espacio está cargado de significaciones e intenciones sociales, construido con una finalidad social, ya que el espacio "... no se limita a ser un mudo orden de relación entre cosas, sino que se manifiesta como un denso bosque de símbolos sociales" (Ramos, 1989:75).

El hombre va dando un sentido social, cultural a su entorno, transforma y se apropia de su medio ambiente, tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y 'culturizado' permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman. Territorio, espacio, lugar, todas estas acepciones remiten a la capacidad que tiene el hombre como creador de cultura, en resemantizar, recodificar, con base en tradiciones, historias familiares y colectivas, el recinto que ocupa.

Considerando e insistiendo en el carácter social y cultural del espacio para entender y profundizar las dinámicas de uso, tanto del espacio doméstico como del espacio público, pensamos que es necesario recurrir a "... conceptos ordenadores del espacio, que determinan funciones, emociones, relaciones y saberes dominantes en cada uno de ellos..." (Rojas & Guerrero, 1997:22); esto hace mención de "oposiciones dicotómicas", tales como: público/privado, lleno/vacío, abierto/cerrado, dentro/fuera, arriba/abajo, iluminado/oscuras, que como **códigos territoriales** nos pueden permitir entender el uso multifuncional que se hace de un espacio determinado, evidentemente, añadiendo variables estructurales que actúan cargando de funciones múltiples un área, recinto, lugar establecido.

La recodificación, resemantización de los espacios (diversas funciones que pueden caracterizar a un mismo espacio o el cambio radical de su función inicial), nos dan cuenta de las movilizaciones de signos posibles en éstos. Es decir, un espacio (bien sea público, privado), por el contexto inmediato y dependiendo de los códigos territoriales (espacio lleno, vacío, abierto, cerrado, por ejemplo) puede cargarse de muchos significados, generando relaciones armoniosas o conflictivas e incidiendo en el sentido de la identidad territorial.

Trataremos de ejemplificar lo expuesto a partir de la descripción del uso tanto del espacio doméstico, como del espacio público en los barrios.

El espacio doméstico, la casa o la vivienda, es el “...núcleo de la sociabilidad primaria donde se procesa la organización de la unidad familiar, y donde son forjados, ejecutados o frustrados múltiples proyectos, cargados de consecuencias materiales y plenos de significados simbólicos” (Kowarick, 1991:85).

Cuando nos referimos muy particularmente a la casa popular urbana, debemos tomar en cuenta, que tanto su forma y construcción, como su uso, corresponden a formas distintas de las de otros sectores de la sociedad (la clase media que vive la mayoría de las veces en apartamentos, o la clase alta que vive en quintas), ella tiene la marca de una cultura y de los hábitos de un grupo social: el popular.

En cuanto a su forma y construcción, pudiéramos indicar que la vivienda popular urbana es una obra en **construcción permanente** (Bolívar, 1987), su habitante puede pasar toda su vida en la mejora y “consolidación de la vivienda”, así podemos ver en el conjunto del barrio, los llamados ranchos, las casas de material duro, con uno o muchos más pisos, pero a decir verdad, a pesar de que muchas sean de ladrillos, otras estén frisadas, una mirada desde lo lejos nos permite captar una cierta homogeneidad dentro de lo diverso.

La modalidad constructiva preponderante es la autoproducción, es el esfuerzo familiar lo que predomina. Evidentemente la mano de obra, la compra y acarreo de los materiales y el financiamiento provienen de la familia, la cual cuenta con recursos económicos muy limitados. En la construcción de la casa de barrio la participación de la mujer y de los hijos es fundamental, además de los amigos del barrio, compadres, paisanos. Cuando el habitante cuenta con mayores recursos, puede solicitar la asesoría de un albañil o jefe de obra que habite en el barrio o en los barrios vecinos.

La vivienda creada y materializada a través del tiempo constituye un proyecto de vida familiar. Las opiniones que tienen los habitantes en el hecho de construir la casa llevan a considerarla parte de su “capital simbólico”, es el **patrimonio familiar**. “La vivienda como

patrimonio tiene una fuerte carga simbólica, tiene un valor más allá de su precio, es el precio del hacer, del sacrificio, es la conquista de la seguridad, de la transmisión del esfuerzo a los hijos...” (Ontiveros, 1998:11). Así, podemos observar cómo el espacio doméstico popular es más que un techo.

En relación con el uso y funcionalidad de las áreas existentes dentro de la casa, (cuartos, cocina, sala, recibó, porche, comedor, patio, etcétera) podemos encontrar áreas más vinculadas con lo privado y otras con lo colectivo. Igualmente, es interesante señalar que, en cuanto a las personas que la habitan, se ejerce una dinámica muy especial, ya que la casa puede permanecer de acuerdo con las horas del día, vacía o llena (oposición dicotómica). Es decir, por lo general, en las mañanas y en las tardes el o la jefe de familia están en el trabajo, los hijos en la escuela o en la calle, es en las noches y fines de semana que la vivienda permanece con “altos grados de densidad”, imprimiéndole unas características muy particulares de acuerdo con la ausencia o presencia de sus habitantes.

Aunque esta observación pueda parecer muy simplista, es importante tomarla en cuenta cuando se realizan estudios psicosociológicos en relación con el hacinamiento de las familias de bajos recursos en sus viviendas.

En la cotidianidad del uso de la casa popular, encontramos el desplazamiento de las funciones de determinadas áreas a otras, no existe un uso normativo en el estricto sentido del área o ambiente, algunas veces el espacio de la intimidad (el cuarto) puede convertirse en el lugar de consumo de los alimentos. Uno de los autores de este trabajo destacaba al respecto en un estudio anterior: “¿Podría hacernos pensar este desplazamiento que no se necesitan áreas dentro de la vivienda? Evidentemente no es la cuestión, sino que lo interesante para resaltar es el diverso uso que puede tener un área y cómo se irrumpe en la dualidad **uso normativo/uso diferenciado** de la vivienda; esta consideración es más marcada en las viviendas ranchos de tamaño reducido: la plurifuncionalidad de espacios micros, dándose el caso del uso del espacio inmediato extra-casa, para compensar ausencias y necesidades de áreas “ (Ontiveros, 1998:14).

Un ejemplo de la compensación de las ausencias de áreas y su recodificación, la tenemos en el patio. Las familias en el barrio, por lo general, independientemente del tamaño de la casa, intentan dejar un espacio que cumpla la función del patio, éste es fundamental ya que es utilizado para diversas actividades: económicas, recreativas, reposo, tendadero, lugar para la cría de animales y sembradío de plantas, espacio para guardar materiales de construcción, etcétera. A falta del patio las familias resemantizan otros espacios de la casa con este fin, intentan recrearlo a través del balcón, la platabanda o azotea. Pero lo más interesante es que debido a su ausencia, muchas familias intentan compensarla con el uso de la **calle, cuadra, acera**, cercana a la vivienda, “Este aspecto lo consideramos de vital importancia, ya que en estas recodificaciones que se hacen de las áreas, encontramos la relación estrecha que existe entre la casa (el adentro) y la calle (el afuera). Podríamos decir que de esta forma la casa se conecta con la calle, es su extensión: las personas que conversan en la entrada de su casa, los niños que juegan en la calle, etcétera” (Ontiveros, 1998:16).

La oposición entre espacio público/privado, relación que caracteriza a algunos territorios, se hace plástica, flexible en la dinámica que del espacio tienen los sectores populares, así: “Como territorio la casa se usa para dormir, descansar, refugiarse, estar en familia con sus relaciones y conflictos ‘la ropa sucia se lava en casa’, por ello el sitio es cerrado, de propiedad privada, en contraposición está la calle como sitio abierto para la circulación y el desplazamiento de un lugar a otro, espacio público de uso colectivo y propiedad estatal en donde se producen algunos contactos sociales. Sin embargo en lo cotidiano estos territorios más que oponerse se acercan haciéndose permeables, menos rígidos, trascendiendo los límites, creándose lo que se ha denominado frontera” (Rojas & Guerrero, 1997:22).

En el barrio popular, la casa sale a la calle, a la cuadra, a la acera, éstas se convierten en su extensión y vemos cómo la ropa recién lavada, la recepción de los amigos, el equipo de sonido, hasta las riñas familiares, se ventilan, se traspasan al ámbito de lo semipúblico o abiertamente público, dejándose entrever que estos habitantes no realizan una separación tan definitiva entre la esfera privada y la pública: “La separación entre el espacio habitado y el espacio de las calles en los barrios populares no es tan fuerte como en los vecindarios de altos ingresos. En los barrios la diferencia entre estos dos espacios tiende

a ser percibida como una diferencia **dentro/fuera** antes que público–privado. La puerta de la casa ejemplifica esa diferencia entre dentro y fuera, entre lo público y lo privado. En los barrios a menudo la puerta está abierta, la gente se para allí a observar pasar a otras personas, esperando por alguien para hablar, en contraste con los vecindarios de altos ingresos, donde un guardia controla el acceso a la puerta. El interior es por lo tanto un lugar totalmente aislado del espacio social exterior” (Riaño, 1990:10).

También las ventanas de la casa de barrio representan un papel importante en la relación público–privado, pues éstas permiten, además de su obvia comunicación con la calle, observar y comentar lo que pasa en el barrio, tomar cierto control sobre lo “público” (incluso, sin ser visto, cuando se hace a través de cortinas) y, hasta vigilar la conducta y/o proteger a los niños de la casa que juegan afuera, sin tener que salir del hogar. Asimismo, éstas pueden realizar la función de barra de despacho de alimentos y bebidas (cervezas, helados, empanadas, etcétera) en las casas que cumplen también el papel de “bodeguitas”.

Nos damos cuenta de que al hablar de la casa popular, necesariamente debe establecerse esa relación estrecha entre la casa y el barrio, no pudiéndose hacer la separación tajante entre lo que podemos llamar el espacio doméstico y el espacio público, apenas en estas reflexiones ha sido inevitable referirse a la calle, a la cuadra, a la acera, pero el barrio como totalidad nos lleva a pensar en otros espacios de lo público.

Puede parecer extraño hacer referencia a los “espacios públicos” del barrio, ya que cuando hablamos de espacio público lo relacionamos con los espacios que se construyen en la ciudad: parques, plazas, fuentes de agua, áreas de circulación, calles, bulevares, áreas para los servicios públicos, bibliotecas, museos, sala de concierto, en resumen aquellas zonas que por lo general funcionan para el gusto y deleite del colectivo. El espacio público además de sus “... funciones materiales y tangibles que tiene que cumplir en los escenarios cotidianos –pues es el soporte físico del desarrollo de las actividades que pretenden ‘satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales’, las cuales cumplen desde y dentro de las lógicas económica, social,

política y ambiental predominantes, (...) configura el ámbito del despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta ('donde se recupera la comunicación de todos con todos'), del símbolo (de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos'), del juego (en tanto 'hacer comunicativo', del monumento y de la efemérides; de la religión). Allí se instala físicamente y en toda su capacidad la diferencia, la otredad, la diversidad, la polifonía de las visiones del mundo (...), es el único que puede albergar la alteridad y generar imaginarios distintos" (Viviescas, 1997:11-12).

Así entendido el espacio público, ¿cómo trasladar su noción al barrio? En nuestra caracterización de estos territorios populares, indicábamos cómo por su extensión y crecimiento, éstos parecieran albergar en su interior una pequeña ciudad. Por su morfología y diseño encontramos en el barrio: veredas peatonales, esquinas, callejones, calles ciegas, plazoletas, canchas deportivas (para las prácticas del básquet), escaleras, bodegas, salones de belleza, talleres mecánicos y de latonería, espacios vacíos, matorrales, basureros, donde los jóvenes inventan lugares del juego, a veces improvisados y únicamente posible en ciertas horas y días de la semana, canchas de bolas criollas, escuelitas, etcétera, que le dan otro ritmo y significado al barrio.

Sin embargo, estos lugares no se encuentran aglutinados, sino que se extienden por todo el barrio, conformando su tejido y trama morfológica y social. Así, grupos de familias, de jóvenes, de niños, se concentran alrededor de la esquina, la cancha, la bodega, más próxima a la zona o sector donde se encuentra ubicada su vivienda, esta conformación de los espacios en los barrios caraqueños, se asemejan a algunos de la ciudad de Bogotá, los investigadores colombianos Niño Murcia y Chaparro Valderrama (1997) denominan a estos espacios esparcidos dentro del barrio, **espacios públicos fragmentados** o **retazos de espacio público**, nos parece apropiado para caracterizar el caso de los barrios caraqueños.

A pesar de constituirse en retazos de espacios públicos y encontrándose muchos en procesos de deterioro, cumplen dentro del barrio, funciones de gran relevancia; son espacios donde el imaginario social alcanza su concreción. Por ejemplo, las veredas peatonales, además de ser el camino obligado, el recorrido para tomar el transporte que lleva a muchos habitantes a sus trabajos, se convierten en algunos momentos del día, en el espacio

del juego para los niños y adolescentes. No obstante, estos mismos espacios, a otras horas —o incluso permanentemente, obligando a los transeúntes a tomar caminos alternos— pueden convertirse, por medio de un violento proceso de apropiación o anulación de su calidad de público, en espacios **vacíos**, espacios del terror, intransitables, controlados por las bandas que existen en el barrio. (De Freitas, 1995)

A imagen y semejanza de lo que acontece en el resto de la ciudad o, para ser más precisos, en la “ciudad formal” es posible encontrar en estos asentamientos un sentido de gradación o jerarquía cuya base se encuentra en el perfil topográfico del terreno. Vivir en la parte baja del barrio puede ser indicativo, aunque no de manera rígida, de un mayor estatus con respecto a otros pobladores, (amén de un mayor precio en el mercado inmobiliario formal o informal) de hecho como la posibilidad de no asumirse como habitante de éste; pero además de ello, implica también la probabilidad de un acceso más rápido a espacios públicos que no forman parte del barrio, tales como bulevares, centros comerciales, plazas, etcétera, no necesariamente más seguros y despejados, pero ciertamente menos estigmatizados, incluso por el mismo poblador. (De Freitas, 1997)

Las esquinas del barrio y sus asiduos constituyen sus características más pronunciadas. Se crean **identificaciones** específicas de los grupos que las frecuentan, la esquina de los músicos, la esquina de los “jodedores” dentro del barrio, las esquinas calientes (donde se reúnen los malandros y donde se distribuye la droga), la esquina de las mujeres chismosas, etcétera. Las esquinas privilegian la comunicación, la palabra, el intercambio del **discurso de la existencia**. Muchas esquinas dentro del barrio sirven para inscribir, sellar la creencia en una determinada virgen o santo (los nichos y capillitas que se colocan rememorando bien sea al doctor José Gregorio Hernández, la Virgen del Carmen, del Valle, etcétera); recordar la muerte de un malandro dejando inscritos el día y la hora de su muerte; algunos hasta prenden velas en estos lugares. Así, las esquinas y las calles como espacios de interacción social, son termómetros del saber decir, saber hacer de los habitantes del barrio.

Las escaleras de los barrios (unas mejores hechas que otras) muestran el viacrucis a los que son sometidos sus habitantes. Hombres con sus bombonas a gas, mujeres con sus

bolsas de mercado. Recorridos que equivalen a 25, 30 pisos o más; pero que, de parada en parada para el descanso, sirven para preguntar por el vecino, para saber qué número salió en la lotería, quién se fue a vivir con quién.

También las escaleras sirven para el juego, para sentarse en sus escalones a jugar bingo, cartas, chismear entre las y los jóvenes, etcétera. El callejón generalmente oscuro es el lugar de los cuentos de aparecidos, el que se presta para jugar al escondido, para los encuentros eróticos, igualmente puede convertirse en el espacio del terror, pero el producido por los malandros del o de los barrios cercanos. Un espacio lleno, cuando niños y adolescentes buscan pasar momentos de esparcimiento y recreación; un espacio vacío y violento cuando las bandas se apoderan de él, y si bien existen acuerdos tácitos en las horas de uso, la presencia de un grupo de malandros hoy día se puede dar en cualquier momento.

También las **calles internas** son espacios proclives para las fiestas. La celebración del día del niño, del día de la madre, la cruz de mayo, la fiesta en honor a San Juan, la fiesta de la Virgen del Valle, Del Carmen, La Pastora, etcétera, en esos instantes que quizás lleven días o meses de preparación, la calle se transforma, se viste de gala, se limpia, se cambian los bombillos rotos, es el lugar donde la religiosidad o la fiesta modifican momentáneamente la cotidianidad en el uso de la calle, produciendo una movilización de signos. La plazoleta puede cumplir la misma función festiva, religiosa, el lugar donde se ventilan algunos acontecimientos del barrio.

Sería difícil seguir enumerando el significado de cada uno de estos espacios. Lo que pudiéramos sintetizar es que en el barrio, encontramos la convivencia de un espacio doméstico, referido a la esfera privada, y un espacio donde se establece la relación casa-barrio, pudiendo ser un espacio que se flexibiliza desde lo semi-privado hasta lo público, donde se muestran los procesos de tejidos densos de una trama comunitaria, tejidos frágiles o violentos. La extensión de la casa a la calle, la cuadra, la esquina, el callejón, nos hace pensar que más que la dicotomía privado/público, tendríamos que reflexionar en torno a los patrones de actividad espacial percibidas como una diferenciación dentro/fuera. El interior es un lugar totalmente impregnado del espacio social del afuera y viceversa, y definido por un uso multifuncional de los espacios casa-barrio.

Los habitantes de los barrios se enfrentan a la dificultad de acceder a algunos espacios públicos de la ciudad, es por ello que intensifican el uso de los existentes en sus delimitados territorios, lo cual juega un papel importante en la reconstrucción de la vida afectiva del barrio. Hoy en día esta plasticidad entre lo público y lo privado, se ha venido delimitando ante la fuerte inseguridad y violencia interna del barrio, que como ya hemos visto modifica la dinámica de uso tradicional de algunos de estos espacios, obligando cada vez más a sus habitantes a una suerte de encapsulación en sus hogares, convertidos éstos en refugios, achicándose así el sentido y uso del espacio, produciendo una resemantización espacial que va desde el espacio público fantasmal, el espacio de la muerte, el espacio defensivo. Ello evidentemente repercute en la identidad territorial que pueda tener el habitante con su entorno, viviendo hoy día procesos que se debaten entre el afecto y des-afecto, apropiación y desapropiación en relación con sus espacios fundados.

BIBLIOGRAFIA

BOLÍVAR, Teolinda (1987). *La production du cadre bâti dans les barrios á Caracas... un chantier permanent!*. Doctorat Nouveau. III tomos. París.

(1998). "¿Irregularidad jurídica o derecho alternativo en los barrios urbanos venezolanos? Experiencias de regularización en curso". Mimeo. Trabajo inédito. Caracas.

BOLÍVAR, Teolinda; GUERRERO, Mildred; ROSAS, Iris; ONTIVEROS, Teresa y DE FREITAS, Júlio (1994). *Densificación y vivienda en los barrios caraqueños. Contribución a la determinación de problemas y soluciones*. Ministerio de Desarrollo Urbano–Consejo Nacional de la Vivienda. Caracas. (Premio Nacional de Investigación en Vivienda 1993).

BOLÍVAR, Teolinda; ONTIVEROS, Teresa (1997). "Vivienda y acceso al suelo urbano. ¿Institucionalización de un derecho oficial paralelo? En *Law and urban space*. Taller dirigido por Antonio Azuela de la Cueva, Martha E. Bañuelos y Edesio Fernández. Oñati. País Vasco.

DE FREITAS TAYLOR, Júlio (1997). *“Só a madeira é que vai pertencer pra nós”: Aproximação às representações sobre a propriedade da terra numa área de invasão em Belém (Pa)*. Tesis presentada ante la Universidade Federal do Pará, Núcleo de Altos Estudos Amazônicos. Belém do Pará.

DE FREITAS TAYLOR, Júlio (1995). "Bárbaros, armados y peligrosos: la eficacia del discurso sobre violencia popular urbana". En Amodio, Emanuele & Ontiveros, Teresa (editores).

- Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos–Ediciones FACES, UCV.
- HANNERZ, Ulf (1986). *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*. México: FCE.
- KOWARICK, Lúcio (1991). “Ciudad & ciudadanía. Análisis de metrópolis del subdesarrollo industrializado”. *Nueva Sociedad*. N° 114. Caracas.
- NIÑO MURCIA, Carlos; CHAPARRO VALDERRAMA, Jairo (1997). “El espacio público en algunos barrios populares de la Bogotá actual”. En Carvajalino Bayona, Hernando (Director) *La calle. Lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Santa Fe de Bogotá: Documentos Barrio Taller (serie Ciudad y Hábitat).
- ONTIVEROS, Teresa (1998). “Vivienda popular urbana y vida cotidiana”. *Congreso Nacional de Antropología: Hacia la Antropología del siglo XXI*. Mérida. 30/05 al 4/06.
- (1997). “Cultura y costura del hábitat popular urbano. Notas referenciales para una construcción analítica alrededor del hábitat creativo, cultura y participación en la ciudad de Caracas, Venezuela”. *Urbana*. V2, N° 20. Enero–julio. Revista editada por el Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV y por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, Universidad del Zulia.
- ONTIVEROS, Teresa; DE FREITAS, Júlio (1993). “Metrópoli y territorialización popular contemporánea”. *Urbana*. N° 13. Revista editada por el Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV.
- PEDRAZZINI, Yves; SÁNCHEZ, Magaly (1992). *Malandros, bandas y niños de la calle. Cultura de urgencia en la metrópoli latinoamericana*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- RAMOS, Ramón (1989). “Maurice Halbwachs y la memoria colectiva”. *Revista de Occidente*. N° 100. Madrid.
- RIAÑO, Ivonne (1990). “Untestarding the Cultural Dymanics of Popular Habitats: from spatial activity patters to local identity in the *barrio* of Bogotá. Colombia”. *Coloquio internacional Habitat creatif, culture et participation*. Laussane. Traducción geógrafo Armando Gutiérrez.
- ROJAS S., Edilsa; GUERRERO G., Martha I. (1997) “La calle del barrio popular. Fragmentos de una ciudad fragmentada”. En Carvajalino Bayona, Hernando (Director) *La calle. Lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Santa Fe de Bogotá: Documentos Barrio Taller (serie Ciudad y Hábitat).
- VIVIESCAS M. Fernando (1997). “Espacio público. Imaginación y planeación urbana”. En Carvajalino Bayona, Hernando (Director) *La calle. Lo ajeno, lo público y lo imaginado*. Santa Fe de Bogotá: Documentos Barrio Taller (serie Ciudad y Hábitat).